

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1419** *Orden JUS/113/2017, de 31 de enero, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de la oposición libre para obtener el título de Notario, convocada por Orden JUS/1410/2016, de 10 de agosto.*

Por Orden JUS/1990/2016, de 21 de diciembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre de 2016, se nombró de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 del Reglamento de la Organización y Régimen del Notariado, a los miembros de los Tribunales número uno y número dos, ambos con sede en Madrid, de la oposición libre para obtener el título de notario convocada por Orden JUS/1410/2016, de 10 de agosto.

Ante la renuncia presentada por un miembro del Tribunal número uno, don Rafael Rosel Marín, magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Leganés, por causa excepcional justificada, se procede a su sustitución y se nombra vocal para dicho Tribunal a don Luis Miguel Arroyo Rodríguez, magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Coslada.

Madrid, 31 de enero de 2017.—El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.